

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A INGENIERO/A, PARA UNIDAD DE DESARROLLO CIENTÍFICO. REFERENCIA: 2023/110-UDC-INGUDC

Relación provisional de candidatos y candidatas admitidos/as y excluidos/as en relación al puesto de UN/A INGENIERO/A, para la Unidad de Desarrollo Científico. Con referencia: 2023/110-UDC-INGUDC convocado el 08 de mayo de 2023 por el Centro Nacional de Hidrógeno:

Identificación	Cumple requisitos	Resultado	Puntuación	Observaciones
*****941Z	Si	Admitido/a	1,00	
*****404W	Si	Admitido/a	1,50	
*****735R	Si	Admitido/a	3,00	
*****721Y	No	Excluido/a		A
*****295L	Si	Admitido/a	0,75	
*****710G	Si	Admitido/a	1,00	
*****125M	No	Excluido/a		A
*****470W	Si	Admitido/a	1,50	
*****072Q	Si	Admitido/a	2,00	
*****182B	Si	Admitido/a	2,75	
*****833A	Si	Admitido/a	2,00	

A	No cumple formación
B	No cumple experiencia
C	No acredita

Con fecha 29 de mayo se iniciará un plazo de tres días hábiles para reclamaciones y, en su caso, subsanación de errores, finalizando éste el 1 de junio de 2023 a las 23:59. En caso de no formularse reclamación, el CNH2 elevará el listado provisional a definitivo, y se procederá a su publicación en la página web del CNH2 (www.cnh2.es), indicando el lugar y las fechas de la segunda fase (la entrevista).

En el caso de existir reclamaciones, se deberán remitir por correo electrónico a rrhh@cnh2.es, indicando en el asunto la referencia de la convocatoria a la que se presenta el candidato. Las reclamaciones deberán incluir la motivación y todas aquellas pruebas que fueran necesarias para justificarla. El Tribunal de Selección resolverá, en el plazo máximo de 2 días hábiles



siguientes a la finalización del plazo para subsanación de errores, procediendo a la publicación de la lista definitiva en la página web del CNH2 (www.cnh2.es). Junto con dicha lista se hará pública la fecha y lugar de realización de las entrevistas de todos los candidatos que hayan superado la primera fase.

Dr. Emilio Nieto Gallego
Director del CNH2